

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio 2014¹

1.- Identificación de la entidad:

Denominación: Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

Domicilio social: Av. de la Paz s/n – Esquina C/ Madre de Misericordia

Municipio: Sevilla

Código Postal: 41013 *Provincia:* Sevilla

Teléfono: 955 382 601 *Fax:*

E-mail: secretaria@eapn-andalucia.org

*Régimen jurídico*²: Ley 472006 de 23 de junio, de Asociaciones de Andalucía

*Registro de Asociaciones*³: Registro Provincial de Asociaciones de Sevilla

Número de inscripción: 5133/1^a

*Fecha de inscripción*⁴: 02 de marzo de 1995

NIF: G-41719576

*Fines*⁵:

Promover y acrecentar la eficacia de las acciones de lucha contra la pobreza y la exclusión social en Andalucía.

Colaborar en la definición de las políticas que directa o indirectamente, inciden en el fenómeno de la pobreza y al diseño de los programas de lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Contribuir a redefinir el fenómeno de la pobreza y exclusión social, y coordinar el papel de las organizaciones y personas que formen la Red frente a él.

Servir de cauce de expresión y participación a personas y grupos afectados por la pobreza y la exclusión social

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones

⁵ Fines de la entidad de acuerdo con sus estatutos

2.- Número de socios/as:

Número total de socios/as:⁶

47 entidades

Número de personas físicas asociadas:

Ninguna

Número y naturaleza de las personas jurídicas asociadas:⁷

47 Entidades del Tercer Sector de primer, segundo y tercer orden:

- 1 Corporación de Derecho Público de carácter social
- 1 Cooperativa sin ánimo de lucro
- 2 Colegios Profesionales
- 6 Federaciones
- 14 Fundaciones
- 23 Asociaciones locales, provinciales o autonómicas

3.- Actividades desarrolladas y servicios prestados:

A.1) Relación, características y descripción de cada actividad y/o servicio:

1. **TERCER SECTOR Y LUCHA CONTRA LA POBREZA EN ANDALUCÍA (II)**

(De diciembre 2013 a noviembre 2014)

Programa de continuación que contempló como línea general el impulsar la lucha contra la pobreza y la exclusión social en Andalucía desde la sinergia de las entidades de acción social del Tercer Sector Andaluz.

Se trabajó expresamente:

1. **El Acompañamiento y asesoramiento integral** en materia social a las 47 entidades sociales miembro de EAPN-A
2. Diversas acciones de promoción, información y fomento del **partenariado y trabajo en red** en el Tercer Sector para la lucha contra la pobreza y la exclusión social
3. Múltiples acciones de **interlocución e intercambio de información** directas con la Administración Pública andaluza y otros agentes sociales
4. Se continuó impulsando y promocionando el **debate social** sobre todas aquellas medidas y propuestas cooperativas en la lucha contra la pobreza y la exclusión (actos, grupos de trabajo *ad hoc* y/o seminarios regionales) así como favorecer la difusión social y participación ciudadana en todos ellos

⁶ En este apartado y los siguientes se indicará el número de socios/as en la fecha de cierre del ejercicio

⁷ En este apartado se dará el número total de personas jurídicas integrantes de la entidad, así como el desglose por cada uno de los tipos o clases de personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, asociaciones empresariales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas, Organismos Autónomos, etc.)

2. "COHESIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO"

[De Diciembre 2013 - Noviembre 2014]

Programa sobre el Voluntariado y su incidencia en procesos de cohesión social mediante la realización de foros de debate

Se generaron espacios de debate (Foros) con expertos en la materia, provenientes de entidades sociales, Administración Pública, Universidad, voluntarios y medios de comunicación que aportarán diferentes visiones y realidades sobre la dimensión de la acción social en el marco del voluntariado

Metodología: La metodología de cada Foro siguió un procedimiento riguroso que permitió hacer un debate con rigor y profundidad. Al inicio de cada sesión, se hizo una breve presentación de las cuestiones clave del bloque que se abordó. Posteriormente, los participantes contestaron brevemente a una pregunta que se les planteó; éstas intervenciones duraron como máximo cinco minutos, por lo que fueron concisas, centrándose en las ideas fuerza referentes a la cuestión planteada.

Se abordaron las siguientes cuestiones estructurados en cinco bloques, que son los que permitieron profundizar en las discusiones:

1. La realidad y el contexto de la intervención
2. La base social de la acción voluntaria
3. Administración Pública y Tercer Sector: papel instrumental
4. Cohesión Social y voluntariado
5. Dudas e interrogantes

Foros: Se llevaron a cabo Tres Foros de debate regionales

3. "EL LADO FEMENINO DE LA POBREZA: CONCILIANDO EN ZONAS CON NECESIDADES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL"

(Diciembre 2013-Noviembre 2014)

Programa sobre la conciliación en colectivos socialmente vulnerables. Su objetivo es el de apostar y reforzar la corresponsabilidad en la vida familiar y la conciliación en la vida laboral, impulsar un cambio de mentalidad y ruptura de estereotipos y clichés de género, fomentar una mayor participación de las mujeres en el ámbito laboral y en condiciones de igualdad y proporcionar estrategias de conciliación efectivas a colectivos en riesgo de exclusión son parte del camino a recorrer en los procesos de inclusión social.

A. Talleres de capacitación supraprovinciales

Espacios de capacitación informativos y reflexivos en las entidades sociales, conformados principalmente por personas en situación de exclusión de las ZNTS y, en menor medida, expertos y técnicos de las entidades sociales que trabajan con ellas y que abordarán de manera conjunta e integral la Conciliación en Andalucía.

Contenidos que se han trabajado: definición y divulgación de las medidas existentes para la conciliación, así como de otras nuevas y posibles, valoración y comparación de las medidas de conciliación y sus logros en nuestra Comunidad. Todo ello dirigido y construido por las propias personas de los colectivos participantes de las ZNTS.

B. Adopción de una Estrategia Global por la Conciliación: Propuestas para el cambio desde ZNTS

Espacio de debate, reflexión, consenso y aprobación de las herramientas y metodologías más idóneas para la Conciliación, entendidas y planteadas desde las propias personas en riesgo de exclusión en ZNTS y sus propias realidades sociales, en el que se invitará a otras entidades sociales, la administración regional y local más el resto de agentes sociales y consensuar resultados.

C. Concienciación Social

Devolución, transferencia, sensibilización y difusión de documentos, informes y actuaciones vinculados a la Conciliación generados por el programa.

4. TRABAJO EN RED Y ARTICULACIÓN DEL TERCER SECTOR EN ENTIDADES DE VOLUNTARIADO

(Octubre 2013-Abril 2014)

Se organizó una Jornada Regional de trabajo, denominada III Ágora de Expertos: "Tercer Sector: Sostenibilidad, Ciudadanía y Territorio", desde las entidades de voluntariado que abordaron las siguientes temáticas: Democracia participativa, Trabajo en Red y Articulación del Sector.

Los Grupos Internos de EAPN-A, el de Participación y el de Voluntariado, compuestos por destinatarios y técnicos de las entidades miembros de la Red, en colaboración con la Junta Directiva y la Secretaría Técnica, diseñaron, definieron y organizaron de manera participada la Jornada:

1. Se organizaron reuniones de organización del programa, diseño de metodologías participadas y búsqueda de ponentes que den lugar a un trabajo conjunto durante las Jornadas
2. Campaña de comunicación y difusión del evento
3. Desarrollo de la Jornada
4. Difusión a nivel andaluz

Se celebró el **III Ágora de Expertos: "Tercer Sector: Sostenibilidad, Ciudadanía y Territorio"** con el objetivo de reflexionar de manera colectiva en acerca de dónde se encontraban las entidades sociales entonces, sobre cómo estaban afrontando este futuro incierto y cambiante, hacia dónde se había dirigido el rumbo del Sector y con él, a las personas, las familias y a la propia ciudadanía.

Se cuestionaron y abordaron cuestiones tales y como cuál era la situación de las entidades y organizaciones en sus respectivos territorios, cómo ha impactado el peso de la crisis de estado en la que se lleva inmersos tantos años y qué medidas se estaban acometiendo. Dónde se han re-colocado las entidades, dónde lo ha hecho la Administración Pública, desde qué atalaya se está mirando el modelo de estado de bienestar o desde qué charcos y lodos se está emprendiendo, innovando o reajustando derechos y servicios.

5. PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LAS ORGANIZACIONES VOLUNTARIAS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Noviembre 2014

Este programa abordó el desarrollo de modelos de intervención social y participación en políticas públicas tanto del Tercer Sector como de la sociedad civil, articulada de manera formal por un lado o de manera colectiva en diferentes movimientos ciudadanos,

Para reflexionar sobre ello, se realizó una jornada participativa de trabajo, denominada **“Ciudadanía y Tercer Sector : Internalización y Transferencia de modelos para la incidencia pública y política”**, que aglutinó a la Ciudadanía, el Voluntariado, el Tercer Sector, la Universidad y las administraciones, que abordaron los modelos y espacios de incidencia pública y política para lograr la transformación social desde una perspectiva que se inicia en lo local hasta llegar al ámbito internacional.

1. Se persiguió reflexionar y analizar sobre los modelos y cauces de incidencia política de la ciudadanía y las organizaciones voluntarias
2. Se ahondó en la legitimación de los procesos democráticos partiendo la participación o no del Tercer Sector y Sociedad Civil en las políticas públicas
3. Se trasladó y se compartieron los modelos de participación en políticas públicas (internacionalización)
4. Se promovió el Voluntariado como cauce de democracia y participación ciudadana en el seno de las entidades y fuera de ellas

6. CAIXA PROINFANCIA

EAPN-A coordina el programa CaixaProinfancia en Sevilla y Málaga desde hace 8 años, buscando romper la transmisión de la pobreza de padres a hijos, favoreciendo el desarrollo de una infancia más sana y feliz con las mismas oportunidades para lograr un desarrollo más pleno del potencial y las capacidades de nuestros menores.

Persigue favorecer los procesos de integración social de los menores en riesgo de exclusión social y sus familias, cubrir sus necesidades básicas vitales y fomentar su desarrollo como personas mediante un conjunto de actuaciones concretas dirigidas a paliar la situación económica y social precaria de las familias.

Se dirige a niños, niñas y adolescentes de entre 0 y 16 años cuyas familias, en situación de pobreza económica relativa o extrema, son susceptibles de estar o están en proceso de atención y/o acompañamiento social y presentan carencias en sus necesidades sociales. La cartera de servicios implementados es la de:

1.- Tramitación de ayudas materiales

2.- Seguimiento y control de servicios prestados en las entidades, tanto en refuerzo educativo, ocio y tiempo libre y atención psicoterapéutica personal y familiar

A.2) Coste y financiación de actividades:⁸

ACTIVIDAD	COSTE	FINANCIACIÓN		
		Pública ⁹	Recursos Propios ¹⁰	Cuota Usuario ¹¹
Tercer Sector y lucha contra la pobreza en Andalucía (II)	20.000,00€	Subvención		
Cohesión Social y Voluntariado	6.000,00€	Subvención		
El lado femenino de la Pobreza: Conciliando en ZNTS	11.810,73 €	Subvención		
Mantenimiento de entidades sociales	193,60 €	Subvención		
Trabajo en red y articulación del tercer Sector	1.934,57€	Subvención		
Convenio Internacionalización del tercer Sector Andaluz y de la Economía Social "Participación de la Sociedad Civil y las Organizaciones Voluntarias en las Políticas Públicas"	3.420,67€		Convenio Colaboración	
	2.524,80 €		Fondos Propios	
Coordinación Programa Caixa Proinfancia	148.403,52€		Convenio Colaboración	

B) Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

<p>1. <u>TERCER SECTOR Y LUCHA CONTRA LA POBREZA EN ANDALUCÍA (II)</u> (programa finalizado)</p> <p>Se realizaron diversas acciones de Acompañamiento y asesoramiento integral en materia social a diferentes entidades sociales.</p> <p>Se hizo especial hincapié en la promoción, información y fomento del partenariado y trabajo en red en el Tercer Sector para la lucha contra la pobreza y la exclusión social, trabajando con diferentes actores y agentes sociales</p> <p>Se llevaron a cabo múltiples acciones de interlocución e intercambio de información directas con la Administración Pública andaluza y otros agentes sociales</p> <p>Se impulsó de manera decidida el debate social sobre la lucha contra la pobreza y la exclusión, realizando diferentes actos, grupos de trabajo ad hoc y/o seminarios regionales</p>
<p>2. <u>"COHESIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO"</u> (programa finalizado)</p> <p>Tres Foros de Debate Regional realizados</p>

⁸ Se relacionarán individualmente cada una de las actividades realizadas, añadiendo a la tabla las filas necesarias.

⁹ Diferenciando entre subvenciones, conciertos, convenios y contratos con origen en Administraciones Públicas.

¹⁰ Los ingresos que tengan origen en cuotas de socios, promociones y donaciones privadas.

¹¹ Cuotas abonadas por los beneficiarios de los servicios prestados por la entidad.

3. "EL LADO FEMENINO DE LA POBREZA: CONCILIANDO EN ZONAS CON NECESIDADES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL" (programa finalizado)

Talleres de capacitación supraprovinciales realizados

4. TRABAJO EN RED Y ARTICULACIÓN DEL TERCER SECTOR EN ENTIDADES DE VOLUNTARIADO (programa finalizado)

Jornada Regional de trabajo con las entidades de voluntariado sobre Democracia participativa, Trabajo en Red y Articulación del Sector realizada

5. PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LAS ORGANIZACIONES VOLUNTARIAS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS: "CIUDADANÍA Y TERCER SECTOR: INTERNALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DE MODELOS PARA LA INCIDENCIA PÚBLICA Y POLÍTICA" (programa finalizado)

Jornada realizada y reflexiones consensuadas

6. CAIXA PROINFANCIA (Programa aún en curso en 2015)

Desde el inicio del programa hace 8 cursos hasta 2014, se han atendido un total de 9.694 niños y niñas y 5.383 familias atendidos a través de las entidades del programa.

En este curso 2014 se han atendido a:

- **4.841 niños y niñas**
- **2.688 familias**

C) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatuarios:

100% en todas ellas

4. - Beneficiarios/as o usuarios/as de las actividades y/o servicios que presta la entidad:

a) *Número de beneficiarios/as (cifra global y desglosada por tipos de beneficiarios/as):*¹²

Nº beneficiarios totales:

- Entidades miembro de EAPN-A:	47
- Voluntarios de entidades miembros:	492
- Destinatarios de entidades miembro:	1.219
- Técnicos y dirigentes de entidades miembro:	498
- Niño/as en riesgo de exclusión:	4.841
- Familias em situación vulnerable:	2.688
- Ciudadanía en general:	859

¹² En el caso de que haya distintas clases de usuarios/as o beneficiarios/as en función de la diversificación de servicios que preste la entidad.

b) *Clase y grado de atención de atención que reciben los beneficiarios/as:*¹³

<ul style="list-style-type: none">- Entidades miembro: atención directa y especializada (asesoría y acompañamiento)- Voluntarios de entidades miembros: Atención directa y especializada (individual y/o colectiva)- Destinatarios de entidades miembro: Atención directa y especializada (individual y/o colectiva)- Técnicos y dirigentes de entidades miembro: Atención directa y especializada (individual y/o colectiva)- Niños y familias em situación de exclusión: Atención indirecta y atención indirecta (a través de lãs entidades miembro)- Ciudadanía en general: atención indirecta (colectiva)
--

c) *Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:*¹⁴

Estar vinculado a alguna de las entidades miembro de EAPN-A, bien como técnico, destinatario, voluntario, dirigente o cualquier otra figura o vínculo contemplado por las propias entidades miembro.
--

5.- Medios personales de que dispone la entidad:

A) Personal asalariado fijo:

Número medio: ¹⁵	Tipos de contrato: ¹⁶	Categorías o cualificaciones profesionales: ¹⁷
2 personas	- Contrato Indefinido a Tiempo Completo CLAVE 100	- Personal de Dirección. Grupo de Cotización 1. Epígrafe 113
	- Contrato Indefinido a Tiempo Completo no Bonificado CLAVE 189.	- Coordinadora. Grupo de Cotización 5. Epígrafe 113

¹³ Este apartado tendrá en cuenta las distintas clases de beneficiarios/as o usuarios/as haya.

¹⁴ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados.

¹⁵ Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

¹⁶ Se indicarán asimismo las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los TC-2.

¹⁷ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los TC-2.

B) Personal asalariado no fijo:

Número medio: ¹⁸	Tipos de contrato: ¹⁹	Categorías o cualificaciones profesionales: ²⁰
4 personas	-Contrato por Obra o Servicio Determinado a Tiempo Completo. CLAVE 401 - Contrato por Obra o Servicio Determinado a Tiempo Parcial. CLAVE 501	-Personal Cualificado Grupo de Cotización 5. Epígrafe 113 -Personal Cualificado Grupo de Cotización 8. Epígrafe 113 -Auxiliares. Grupo de Cotización 9. Epígrafe 113

C) Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios:

Número: ²¹	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad:
3	Contrato con asesoría laboral, fiscal y contable.
	Empresa para el mantenimiento informático y redes
	Contrato con empresa de servicios de Prevención de Riesgos Laborales

D) Voluntarios/as:

Número medio: ²²	Actividades en las que participan:
9 Voluntarios/as	8 Personas como miembros de la Junta Directiva 1 Persona de apoyo a proyectos varios y labores de Administración.

6.- Medios materiales y recursos con los que cuenta la entidad:

A) Centros o establecimientos de la entidad

Número: 2
Características: 1.- 2 Oficinas de 20 y 70 metros cuadrados, distribución diáfana. 2.- Despacho en edificio propiedad del Ayuntamiento de Málaga compartiendo espacios comunes con otras entidades.

¹⁸ Para calcular el personal no fijo medio, sumando el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y dividiendo por 52 semanas.

También puede hacer esta operación equivalente a la anterior: nº de personas contratadas = nº medio de semanas trabajadas / 52.

¹⁹ Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los TC-2

²⁰ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los TC-2.

²¹ Se indicará en términos absolutos el número de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

²² En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo

<p>Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.):</p> <p>1.- Cesión</p> <p>2.- Cesión.</p>
<p>Localización:</p> <p>1-. Av. de la Paz s/n – Esq. C/ Madre de Misericordia 41013 SEVILLA</p> <p>2-.Calle Tejares, 48-2ª planta. Distrito Bailén-Miraflores. 29010 MÁLAGA</p>
<p>Equipamiento:</p> <p>6 Puestos fijos para personal con mesa de trabajo y ordenador.</p> <p>Conexión ADSL y telefonía fija.</p> <p>Servidor de datos, impresoras, scanner y todo el equipamiento para el trabajo diario.</p>

*B) Recursos de que dispone la entidad:*²³

Cuota de entidades afiliadas 2014	9.000,00 €
Ingresos por colaboraciones	3.230,04 €
Subvenciones Públicas	39.938,90 €
Convenio con Entidades Privadas	151.824,19 €

*C) Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación*²⁴

Origen	Importe	Aplicación
<p>Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Junta Andalucía // D.G. de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias</p>	20.000,00 €	<p>Denominación del Programa subvencionado: “El Tercer Sector y lucha contra la pobreza en Andalucía”</p> <p>Expediente SISS: (SSCC)522-2013-00000013-1 (se detalla en el Apartado 3- A.1)</p>
<p>Junta de Andalucía // Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Junta Andalucía // D.G. de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias</p>	6.000,00 €	<p>Denominación del Programa subvencionado: “Cohesión Social y Voluntariado”</p> <p>Expediente SISS: (SSCC)523-2013-00000006-1 (se detalla en el Apartado 3- A.1)</p>

²³ Incluirá asimismo un desglose detallado de los ingresos de explotación devengados durante el ejercicio

²⁴ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas

Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Junta Andalucía // D.G. de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias	11.810,73 €	Denominación del Programa subvencionado: “Conciliando en Zonas con Necesidades de Transformación Social” Expediente SISS: (SSCC)524-2013-00000038-2 (se detalla en el Apartado 3- A.1)
Junta de Andalucía // Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Junta Andalucía // D.G. de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias	193,60 €	Denominación del Programa subvencionado: “Mantenimiento de entidades sociales” Mantenimiento de los gastos estructurales de entidades privadas destinadas al ámbito de la acción social.
Junta de Andalucía Consejería Admón. Local y Relaciones Institucionales. // D.G. de Derechos de la Ciudadanía, Participación y Voluntariado	1.934,57 €	Denominación del Programa subvencionado: “Trabajo en red y articulación del Tercer Sector en entidades de Voluntariado” Número de expediente: 24781/24452. (se detalla en el Apartado 3- A.1)

7.- Retribuciones de la Junta directiva:

A) En el desempeño de sus funciones

Importe	Origen
	Los cargos de la Junta Directiva no son remunerados

B) Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva²⁵

Puesto de Trabajo	Sueldo anual bruto
Los miembros de la Junta Directiva no reciben ninguna prestación económica por funciones distintas a las ejercidas como miembros de la Junta.	

8.- Organización de los distintos servicios, centros o funciones en que se diversifica la actividad de la entidad:

La actividad principal de la entidad se desarrolla en la sede principal alojada en Sevilla: Trabajo en Red, Políticas Sociales (influencia, análisis y posicionamiento ante las políticas sociales, coordinación con la Admin. Pública), Fomento de la participación de Entidades, colectivos y de la ciudadanía, diseño y ejecución de eventos sociales e Investigación y difusión de publicaciones sobre Zonas con Necesidades de Transformación Social

²⁵ No se identificará al miembro de la Junta Directiva con el puesto de trabajo concreto.